



Número Póliza: 013001032075

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013585590
Dirección TORICES CL 43 N 13 71 PISO 3	Ciudad CARTAGENA	Teléfono 6600000

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013585590
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS	Tipo de identificación	Número de identificación
---	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 14232530	Operación MODIFICACION	Oficina y ciudad expedición 2633 - CARTAGENA	Fecha expedición 2026-03-26	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314232530	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	Índice variable 0%



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección CL 43 N # 13 71 3	Ciudad CARTAGENA	Departamento BOLIVAR	Descripción sector SECTOR SERVICIOS
Actividad EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	Código actividad 15	Descripción riesgo	Riesgo número 1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	\$284.700.000,00	\$0	0%	\$78.000	\$14.820	\$92.820
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$28.470.000,00	\$0	0%	\$5.850	\$1.112	\$6.962
R.C. PATRONAL	\$28.470.000,00	\$0	0%	\$5.850	\$1.112	\$6.962
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$28.470.000,00	\$0	0%	\$5.850	\$1.112	\$6.962

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	\$284.700.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 2 SMMLV
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$28.470.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 2 SMMLV
R.C. PATRONAL	\$28.470.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 2 SMMLV
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$28.470.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 2 SMMLV



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$95.550	Valor IVA \$18.155	Total a pagar \$113.705
Valor asegurado \$284.700.000	Valor índice variable 0%	Total valor asegurado \$284.700.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

23-SEP-2025	Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta 17-MAR-2026	Número de días 175	Vigencia póliza desde 23-SEP-2025	Vigencia póliza hasta 17-MAR-2026
-------------	---------------------------	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 013	Producto AG5	Oficina 2633	Usuario 997349
-------------	-----------------	-----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

ALIADOS INTEGRALES EN SEGUROS LTDA	Nombres y apellidos o razón social	Código 84638	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 95.550
------------------------------------	------------------------------------	-----------------	---	-----------------------	-------------------------	-----------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA DO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004343948. NO. DE CONTRATO SAMC-SPDS-001-2025.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 284,700,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
NRO. DE CONTRATO SAMC-SPDS-001-2025.

OBJETO DEL CONTRATO: OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) PUERTO REY EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

7/11/2025
SE DEJA CONSTANCIA A TRAVÉS DE OTRO SI N° 1 AL CONTRATO DE LA ADICIÓN DEL VALOR DE \$204.850.231 PARA UN TOTAL DE \$623.258.472.

29/12/2025
SE DEJA CONSTANCIA A TRAVÉS DE ANEXO DE ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.